



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de ~~Noviembre~~ de 2019.-

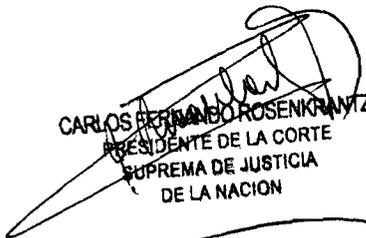
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

**SE RESUELVE:**

Modificar la Resolución N° 3649/2018, de fecha 27 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Juan Alberto Bonamusa que renunció, se contrate al doctor Juan Ignacio CATARINEU con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Campana.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 856/873 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-



  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
ELENA I. IGHTON DE MOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION